

MINTRABAJO Remitente

Fecha

No. Radicado 08SE2019330000000024078 2019-06-20 01:40:02 pm

Sede CENTRALES DT

Depen DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA

CONTROL Y GESTION TERRITORIAL

Destinatario LUZ AMPARO CANIZALEZ

Anexos **Folios**

Ciudad y fecha Bogotá D.C. 17 de junio de 2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctora LUZ AMPARO CANIZALEZ Presidente Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC Carrera 16 No. 96 - 64 Piso 7 Bogotá D.C.

Referencia:

Solicitud de Concepto

Carrera del Inspector Artículo 30 Acuerdo sindical Ministerio del Trabajo.

Respetada doctora Luz Amparo:

Dentro del articulado del acuerdo suscrito con el sindicato -SINALTEP-y en lo atinente al artículo que trata del Régimen Especial de los Inspectores de Trabajo, el cual textualmente expresa: "El Ministerio del Trabajo se compromete a adelantar los estudios sobre la necesidad de expedir un régimen laboral y de carrera especial que aplique a los inspectores de trabajo, con base en el cual impulsará, presentará y acompañará al respectivo proyecto de ley. Este proyecto de Ley será presentado en la segunda legislatura del año 2019 o en la siguiente, con el acompañamiento de las organizaciones sindicales". Solicito amablemente se sirva emitir concepto al respecto de los lineamientos sentados en dicho artículo que deberán considerarse para determinar la viabilidad sobre la expedición de un régimen laboral de carrera especial que aplique a los inspectores del trabajo y seguridad social.

Cordialmente

JAIRO CArdozo salazar

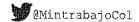
Transcriptor: Vrojas Elaboro: Vrojas Revisó/Aprobó: JCardozo

rabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

@MinTrabajoCol



Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfonos PBX (57-1) 5186868

Atención Presencial Sede de Atención al Cludadano Bogotá Carrera 7 No. 32-63 Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2 Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular www.mintrabajo.gov.co







Ciudad y fecha Bogotá D.C. 20 de junio de 2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctor
HUGO ARMANDO PEREZ BALLESTEROS
Director de Desarrollo Organizacional
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
Carrera 6 No. 12 - 62
Bogotá D.C.

Referencia:

Solicitud de Concepto

Carrera del Inspector Artículo 30 Acuerdo sindical Ministerio del Trabajo.

Respetado doctor Pérez :

Dentro del articulado del acuerdo suscrito con el sindicato -SINALTEP-y en lo atinente al artículo que trata del Régimen Especial de los Inspectores de Trabajo, el cual textualmente expresa: "El Ministerio del Trabajo se compromete a adelantar los estudios sobre la necesidad de expedir un régimen laboral y de carrera especial que aplique a los inspectores de trabajo, con base en el cual impulsará, presentará y acompañará al respectivo proyecto de ley. Este proyecto de Ley será presentado en la segunda legislatura del año 2019 o en la siguiente, con el acompañamiento de las organizaciones sindicales". Solicito amablemente se sirva emitir concepto al respecto de los lineamientos sentados en dicho artículo que deberán considerarse para determinar la viabilidad sobre la expedición de un régimen laboral de carrera especial que aplique a los inspectores del trabajo y seguridad social.

JAIRO CARDOZO SALAZAR

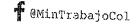
Transcriptor: Vrojas Elaboró: Vrojas Revisó/Aprobó: JCardoro

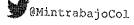
Cordialmente.

rabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol





Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfonos PBX (57-1) 5186868

Atención Presencial Sede de Atención al Ciudadano Bogotá Carrera 7 No. 32-63 Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular 120 www.mintrabajo.gov.co

